



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza  
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
TECNICA VOCAL PARA DOCENTES						CURSO	0014	
						SUBMODALIDAD	AMBITO	
						PRESENCIAL	CPR	
Entidad Convocante		CPR de Cieza						
DIRECTOR/A		BERNARDINA SALMERÓN CAMACHO						
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
28/01/08	07/02/2008	11/03/2008	29/01/2008	05/02/2008	30	3	15	24
<b>Días y horario</b>								
Martes y jueves de 17 a 20. Febrero: 7,12,14,19,21,26,28; marzo: 4,6,11.								
<b>Lugar de Celebración</b>								
IES "Vicente Medina" (edificio nuevo) Archena.								
<b>Destinatarios</b>								
Todo los puestos docentes								
<b>Criterios de selección</b>								
1 Todo el profesorado del ámbito del CPR. 2 Resto de profesores destinatarios de la actividad.								
Si el número de solicitudes sobrepasa al de plazas ofertadas, se procederá a un sorteo público el día 29 de enero de 2008, a las 12 horas en los locales del CPR.								
La omisión de datos en la hoja de inscripción podrá dar lugar a la exclusión del solicitante. La no asistencia a la primera sesión sin previo aviso supone la pérdida del derecho de participar en la actividad.								
Las solicitudes podrán efectuarse de la forma acostumbrada: - En el registro del CPR. - Por Internet: mediante el formulario en línea de la web del CPR. - Por fax, enviando la solicitud al 968 762936. - Vía postal, según la L.R.J. y P.A.C.								
<b>Objetivos</b>								
1.- Enseñar a los docentes a utilizar correctamente la voz con el fin de prevenir patologías por su mal uso. 2.- Conocer a nivel básico la anatomía y fisiología del aparato fonador. 3.- Saber las disfunciones de la voz y medidas preventivas para su cuidado y preservación. 4.- Conocer la importancia de la respiración y el apoyo en la producción del sonido. 5.- Aplicar de manera práctica los contenidos abordados en el curso. 6.- Trabajar de forma práctica la articulación vocal en todos los tipos de voz hablada.								
<b>Contenidos y Ponentes</b>								
1.- Descripción anatómica y fisiológica del aparato fonador. 2.- Disfunciones de la voz y medidas preventivas para su cuidado y preservación. 3.- Importancia de la respiración y el apoyo en la producción del sonido. 4.- Análisis acústico para determinar posibles alteraciones fonatorias. 5.- Oratoria y dicción, trabajo práctico de la articulación vocal en todos los tipos de voz hablada. 6.- Práctica fonatoria.								
Ponentes: Antonio Ramirez de la Fe, Profesor de Canto, Diplomado Especialista en Rehabilitación Vocal y en Patología de la Voz. Carmen Castelo Blasco, Licenciada en Ciencias de la Información. Jaime Ferrán Bernal, Dr en Medicina y Especialista en Otorrinolaringología.								



Consejería de Educación,  
Ciencia e Investigación  
Dirección General de  
Promoción Educativa e  
Innovación

## CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza  
RC-03.02

Coordinadora:  
Pilar Giménez Rodríguez.

### Organización y Fases

El curso se realizará en una sola fase presencial con 10 sesiones de 3 horas de duración.

### Metodología

El curso contará con una sesión para abordar contenidos teóricos y el resto de las sesiones tendrán un planteamiento eminentemente práctico para los participantes.

### Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

- 1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.
- 2º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.

Conforme a los objetivos y contenidos planteados en la convocatoria la evaluación de los participantes se efectuará en base a:

- 1- Cumplir los requisitos y condiciones de certificación.
- 2- Para la evaluación de la actividad se pasará un cuestionario modelo del CPR.

La directora de la actividad es la responsable de la evaluación de los participantes

La directora de la actividad expondrá en tablón de anuncios la relación del profesorado que supera o no la actividad, quedando abierto, durante cinco días naturales, el plazo para posibles alegaciones. La fecha de dicho plazo se comunicará a los asistentes en la última sesión.